



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL MADRID
“La Personería. . . Garantía de sus Derechos”

PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIG 2019

COMPONENTE	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	FECHA DE PRIMER SEGUIMIENTO (09 DE MAYO DE 2019)	FECHA DE SEGUNDO SEGUIMIENTO	FECHA DE TERCER SEGUIMIENTO
			Actividades cumplidas y porcentaje de avance	Actividades cumplidas y porcentaje de avance	Actividades cumplidas y porcentaje de avance
Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos.	a. Actualizar la matriz de riesgos institucional identificando los riesgos relacionados con delitos informáticos.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Se encuentra en proceso de actualización los riesgos de delitos informáticos, en la matriz de riesgos institucional. 33%		
	b. Efectuar sensibilización a funcionarios y contratistas de la actualización de riesgos de corrupción	Contratista Apoyo de Control Interno	No se ha realizado la jornada de socialización de los riesgos de corrupción, debido a que no se ha efectuado la actualización a riesgos de delitos informáticos. 0%		
	c. Realizar seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en la matriz de riesgos.	Contratista Apoyo de Control Interno	Se efectua seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en la matriz de riesgos, a través de seguimiento al Plan Operativo Anual. 100%		
	d. Divulgación de la Matriz de Riesgos de Corrupción, a la ciudadanía a través del uso del link de la Personería	Personero Municipal. Servidores Públicos	Se diseño el proceso rendición de cuentas, estableciendo objetivos, las acciones a desarrollar y los recursos necesarios (humano, tecnológico y económico) con que cuenta la entidad. 100%		
	a. Diseñar rendición de cuentas, estableciendo objetivos, las acciones a desarrollar y los recursos necesarios (humano, tecnológico y económico) con que cuenta la entidad.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Se eleboro el informe de gestión de la Personería Municipal, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 hasta el 28 de febrero de 2019, para la rendición de cuentas ante el Concejo Municipal el día 04 de abril de 2019. 100%		

Rendición de cuentas.	b. Consolidar la información sobre la gestión global de la entidad (presupuesto, contratación, ejecución del Plan de Acción etc.), los resultados y el avance en la garantía de derechos.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Se elaboro una base de datos para la recepción y trazabilidad de los requerimientos interpuesto por la ciudadanía. 100%		
	c. Ejecutar el proceso de rendición de cuentas, a través del uso de los medios de comunicación entre la comunidad y la Entidad permitiendo el mejoramiento del servicio y retroalimentación de los usuarios.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Se efectuo rendición de cuentas el día 04 de abril ante el concejo municipal de soacha. 100%		
	d. Divulgación de la rendición de cuentas anual en la página web de la entidad.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Se publico información relacionada con la rendición de cuentas en la pagina web instituconal. 100%		
Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano.	a. Implementar un mecanismo de control, para la recepción y trazabilidad de los requerimientos interpuestos por la ciudadanía	Personero Municipal. Servidores Públicos	Se elaboro una base de datos para la recepción y trazabilidad de los requerimientos interpuesto por la ciudadanía. 100%		
	b. Seguimiento a las respuestas dadas a los requerimientos interpuestos por los ciudadanos, en cuanto a los tiempos de respuesta.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Se viene efectuando seguimiento a la oportunidad de la respuesta a los requerimientos interpuestos por la ciudadanía, por parte del despacho del personero. 100%		
	c. Interactuar con la ciudadanía y la Personería Municipal a través del correo electrónico personeria@madrid-cundinamarca.gov.co y los medios de comunicación implementados por la entidad,	Personero Municipal. Servidores Públicos	La Personería viene interactuando con la ciudadanía a través del correo electrónico y la pagina web informando la gestión realizada por la entidad y los requerimientos que interponen los usuarios . 100%		
	d. Realizar jornadas de atención a la ciudadanía en los distintos barrios, veredas o poblados alejados del casco urbano del municipio de Madrid; Cundinamarca, con el fin de prestar un mejor servicio a la comunidad vulnerable del municipio.	Personero Municipal. Servidores Públicos	No se ha realizado jornadas de atención a la ciudadanía en los distintos barrios, veredas o poblados alejados del casco urbano del municipio de Madrid, puesto que no se han programado de acuerdo a requerimientos de la comunidad. 0%		
	e. Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana .	Personero Municipal. Servidores Públicos	La ejecución de esta actividad se efectuara en el mes de junio. 0%		

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.	a. Realizar diagnóstico de la información institucional registrada en el enlace de transparencia y acceso a la información frente al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Se efectua seguimiento a la información publicada a través del link de transparencia y acceso a la información, mediante revisión a los contenidos de la pagina web institucional. 100%		
	b. Revisar y actualizar el registro de activos de información	Personero Municipal. Servidores Públicos	La ejecución de esta actividad se efectuara en el mes de junio. 0%		
	c. Revisar y actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada.	Personero Municipal. Servidores Públicos	La ejecución de esta actividad se efectuara en el mes de junio. 0%		
	d. Mantener actualizada la información relacionada con "Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Personero Municipal. Servidores Públicos	La personería municipal viene realizando la actualización de la información actualizada en la pagina web institucional. 100%		
Racionalización de Trámites.	Implementar acciones de mejora, las cuales impliquen la revisión, optimización, actualización, reducción, ampliación o supresión de actividades de los procesos y procedimientos asociados al trámite u otros Procedimientos Administrativos.	Personero Municipal. Servidores Públicos	La ejecución de esta actividad se efectuara en el mes de junio. 0%		
	Incentivar a la ciudadanía en el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones para agilizar los procedimientos que soportan las actuaciones administrativas.	Personero Municipal. Servidores Públicos	La entidad a través del uso del correo electrónico de la personería municipal, viene incentivando el uso de tecnología de la información a la ciudadanía con el fin de fscilitar los tramites administrativos. 100%		

FIRMADO ORIGINAL
ing Nelson Eduardo Rivera Bermudez
CONTRATISTA APOYO DE CONTROL INTERNO